

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 38/2016

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO N° 04

23/01/2016

### CONSULTAS I

**Pregunta 50)**

Sobre consulta y respuesta Nro. 2 del Comunicado 1, se solicita se instale en las pérgolas, chapa de zinc. Esto implica también que en las aulas a ser trasladadas y que hoy día cuentan con pérgola y chapa de policarbonato, ¿Debemos considerar su sustitución?

**Respuesta 50)**

Las aulas que se trasladan y tienen estructura de pérgolas se sustituye por Chapa de Zinc N°26.

**Pregunta 51)**

Sobre consulta y respuesta Nro. 11 de Comunicado 1, se indica que la distribución de los distintos salones debe responder a lámina A01. En ésta lámina y como se describe en la respuesta a la consulta anteriormente mencionada, la cantina se ubica en el sector más al noroeste del predio. Esto hace que el desagüe deba conducirse hacia el depósito impermeable a contrapendiente ya que el terreno presenta caída justamente en hacia el norte. Consultamos si esto debe mantenerse así o puede modificarse ubicación de la cantina a como se presentaba en lámina A02.

**Respuesta 51)**

Se podrá cambiar la posición de la fosa séptica. No se podrá cambiar ubicación de cantina por un tema funcional.

**Pregunta 52)**

Reiteramos consulta sobre la capacidad a considerar para la fosa séptica. En respuesta a la consulta Nro. 18 de Comunicado 1 se proponga por parte de la empresa. Esto hace difícil la comparación posterior, porque o se hace una fosa séptica pequeña, lo cual es más barato para la empresa constructora, pero más caro a futuro por el continuo desagote, o al revés. Solicitamos se defina volumen útil a considerar para la fosa séptica

**Respuesta 52)**

Se deberá considerar el volumen de la Fosa Séptica tomando en cuenta 270 personas aproximadamente entre alumno y funcionarios y tener en cuenta dos baterías de baños con 8 Inodoros Pedestales, más la evacuación de una mesada de laboratorio y

una masada de cantina. Tomar para el cálculo 30 litros de uso por persona.

**Pregunta 53)**

Sobre consulta y respuesta Nro. 24 de Comunicado 1, se indica en la misma que CES entregará las aulas con el piso retirado. En oportunidad de visita al predio se nos fue informado por un Carpintero de la zona que estaba trabajando en el lugar, que le fue contratado la sustitución de los pisos de las 4 aulas. Una de ellas ya está 100% terminada, la segunda está con el piso del aula casi 100% retirado y se encuentra dentro del aula el material para su sustitución. En la tercera de las aulas, si bien no se encuentra retirado el piso existente, está dentro de la misma el piso de sustitución, y la persona antes mencionada nos indicó que tiene en su taller el 100% del material para la cuarta aula. Consultamos entonces, debemos considerar que las aulas se entregarán con el 100% de los pisos ya sustituido?

**Respuesta 53)**

Es correcto.

**Pregunta 54)**

Sobre la consulta anterior, ¿Debe considerarse colocación de vinílico en estas aulas?

**Respuesta 54)**

Si, Colocación de Vinílico nuevo.

**Pregunta 55)**

Como se observa en imágenes adjuntas, el piso del baño existente ya fue sustituido, incluso se colocó chapa labrada de aluminio en los gabinetes. ¿Qué debe considerarse en cuando al piso para este caso, vinílico de terminación en sector circulación (pileta), o se deja cómo está?

**Respuesta 55)**

Se deja en baños pisos como esta, chapa labrada, si existiera piso de otro material contra el lavatorio como madera si se colocara vinílico.

**Pregunta 56)**

Realizada la visita de obra observamos que algunas de las aulas existentes a reubicar presentan un sobretecho, el cual suponemos fue colocado porque la misma presentaba filtración de agua, qué deberá hacerse con dicho sobretecho? ¿Se colocará nuevamente? creemos que el mismo, al presentar un voladizo de alero, no posibilita la unión con el resto de los contenedores ni con la galería de circulación exterior. Aguardamos comentarios al respecto.

**Respuesta 56)**

En estas aulas prefabricadas ces coloco sobretecho por filtraciones del techo, por lo que no se deberá cotizar.

**Pregunta 57)**

Realizada la visita de obra observamos que los pisos de las aulas existentes se encuentran en muy mal estado, pero que en una de ellas se estaba procediendo a colocar un piso de tablas de madera nuevo. ¿Se realizó el mismo trabajo para todas las aulas existentes, o debemos considerar dentro de la cotización el piso de las mismas?

**Respuesta 57)**

El piso de las aulas existentes, el CES se hará cargo de recuperar el 100%, por lo que esto no se cotiza.

**Pregunta 58)**

Solicitamos detalle o aclaraciones con respecto a los cerramientos verticales de las aulas existentes para su acondicionamiento o sustitución, ya que en la visita de obra se observó que los mismos están en mal estado.

**Respuesta 58)**

No se cuenta con detalles.

**Pregunta 59)**

Sobre consultas y respuestas Nros. 12 y 13 de Comunicado 1, se menciona que se deberá generar una gran plataforma a los efectos de simplificar el rubro movimiento de suelos, pero no se indica a qué nivel deberá considerarse dicha plataforma. Reiterando las consultas anteriormente mencionadas, el terreno presenta de un extremo a otro según lo apreciado en el predio y el plano con curvas de nivel que hace parte de los pliegos, una diferencia de aproximadamente 2m por lo cual consultamos a qué nivel debe considerarse la gran plataforma.

**Respuesta 59)**

Se considera Nivel Intermedio, por lo que si tenemos un nivel de 2 m el más alto y 0 m el más bajo. Se considera 1m el promedio